



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

La Municipalidad Provincial de Chota, al amparo del art. 251° inciso I art. 257° y siguientes del Decreto Supremo N° 008-2021-SA, viene tramitando el Saneamiento Físico Legal por **INMATRICULACION** de un bien Inmueble a su favor, para tal efecto se tiene que publicar en la página web de la citada entidad

I.- Predio ubicado en la intersección Av. Celso Carvajal y longitudinal de la sierra, del Distrito y provincia de chota -Región Cajamarca, predio destinado para el funcionamiento del terminal terrestre – Llangoden, la cual cuenta con un área **1143.33. M2**, corresponde saneamiento físico legal por INMATRICULACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Ing. Werner Cabrera Campos
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

ING. WERNER CABRERA CAMPOS

ALCALDE